

16832

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

"Industrias Sema, S.A.", domiciliada en Barcelona,

5

por:

"Marco semi-flexible de metal para colchones muelles"

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad

10 lo constituye un marco semi-flexible de metal para colchones muelles, que esencialmente se caracteriza por estar constituido de dos trozos de alambre o varillas metálicas, en preferencia de sección redonda, dobladas en "U", que se encuentran acopladas entre sí, por sus extremos libres, formando un rectángulo, cuyo acoplamiento se ha conseguido de una manera elástica, por haberse introducido las extremidades libres de las "U" en el interior de unas hélices de alambre cuyas espiras establecen contacto entre sí, de manera tal que las extremidades de las "U" no lleguen a tocarse y pueda, en su consecuencia, doblarse el marco por la parte de las hélices.

15

20

Para poder describir con todo detalle posible el modelo de utilidad que se reivindica, en las fi-

guras de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica del marco semi-flexible que nos ocupa. La figura 1 es una vista en perspectiva del marco completamente extendido; la figura 2 muestra al mismo marco en su posición de doblado; y la figura 3 muestra en detalle como se lleva a cabo el acoplamiento de los dos alambres o varillas que constituyen el marco.

Tal como muestran las figuras, el marco semi-flexible está constituido por dos trozos de alambre o varillas metálicas -1-1'- dobladas en «U», acopladas entre sí y por sus extremidades libres, mediante espirales de alambre -2-2'- cuyas espiras establecen contacto entre sí y en el interior de las cuales se disponen las extremidades de los citados alambres o varillas -1-1'- sin que lleguen a establecer contacto entre sí (figura 3), al objeto de permitir el doblado del marco (figura 2) por la parte correspondiente a las hélices.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción del marco semi-flexible que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia el citado marco podrá obtenerse el cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por convenientes, pudiendo afectar la forma rectangular, cuadrada u otra y emplearse en su construcción alambre o varilla de cualquier sección y dimensión; igualmente se prevé, sin salirse de los límites del presente modelo de utilidad, que el citado marco semi-flexible podrá estar reforzado mediante travesaños -3-.

N O T A

55 Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un marco semi-flexible de metal para colchones muelles, que esencialmente se caracteriza por estar constituido de dos trozos de alambre o varillas metálicas (1-1'), dobladas en "U", acopladas por sus extremidades libres mediante unas hélices de alambre (2-2') que las rodean, de manera tal que las citadas extremidades no lleguen a establecer contacto entre sí.

2. El marco semi-flexible de metal para colchones muelles, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que las espiras de las hélices (2-2') establecen contacto entre sí, habiéndose previsto en los alambres o varillas dobladas en "U" (1-1') unos travesaños de refuerzo (3).

3. Un "marco semi-flexible de metal para colchones muelles".

Barcelona, 24 de febrero de 1948.

P.P.



16832

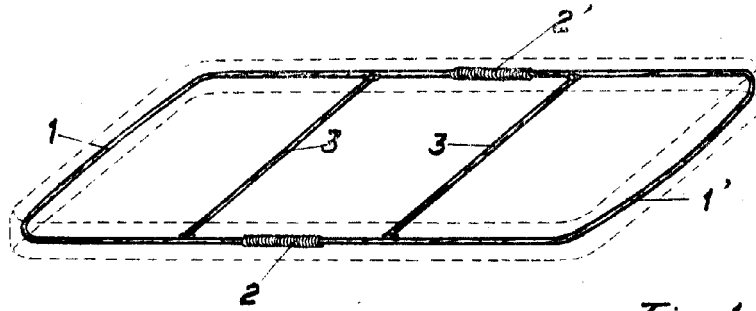


Fig. 1

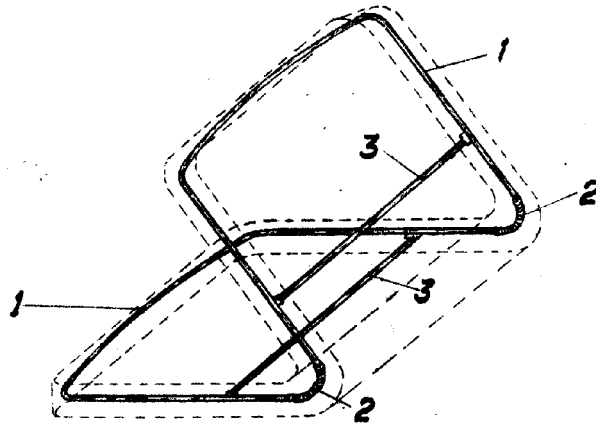


Fig. 2

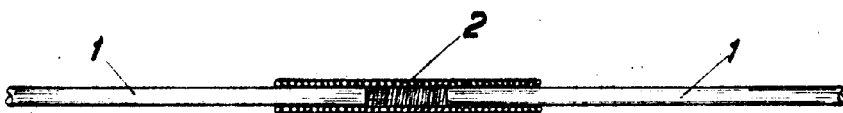


Fig. 3

Escala variable

Barcelona, 14 de febrero de 1948.

P.^a J. Puje